

Acto:	<b>RESOLUCIÓN</b>
Órgano:	Gerente
Número:	<b>5628/2018</b>
Fecha Registro:	27 de noviembre

**Organismo Autónomo  
AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

Página 1 de 1

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social de aprobación del expediente de contratación denominado **“Suministro e Instalación del Equipamiento de Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional para Residencias de Mayores, Centros de Mayores, Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, Centros Ocupacionales y Centros de Menores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (5 Lotes)”**.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117,122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, para la adjudicación del contrato.

**SEGUNDO.-** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado “Suministro e Instalación del Equipamiento de Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional para Residencias de Mayores, Centros de Mayores, Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, Centros Ocupacionales y Centros de Menores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (5 Lotes)”.

**TERCERO.-** Aprobar el gasto por importe de 72.132,94 euros, que se imputará al Presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2018, Subconceptos 62304 y 62305 del Programa 239N

Madrid, a 27 de noviembre de 2018

EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

Fdo.: Carlos Blanco Bravo

